



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Teoría del Estado

Clave de la materia: D1026	Horas de teoría: 68	Horas de práctica: 16	Total de Horas: 84	Valor en créditos: 10
--------------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	------------------------------	---------------------------------

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT = taller	curso- <input checked="" type="checkbox"/>	M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------	-------------	--	-----------	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>	P=Posgrado
----------------	-------------------------------------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONOMICO

Carrera:

Licenciado en Derecho o Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	<input checked="" type="checkbox"/>	Área de formación básica particular obligatoria.	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	Área de formación optativa abierta.
---	-------------------------------------	--	--	---	-------------------------------------

Historial de revisiones:

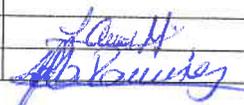
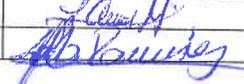
Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Diciembre-2010	Mtra. María Fernanda Ramírez Navarro, Mtro. Sergio Gerardo Pérez Mejía, Mtro. Francisco Villalobos Zarazúa.
Revisión	Julio-2012	Mtra. María Fernanda Ramírez Navarro, Mtro. Francisco Villalobos Zarazúa.
Revisión	Junio-2014	Mtro. Jose Francisco Cervantes Ramírez, Mtro. Francisco Villalobos Zarazúa.

Academia:

DISCIPLINAS INFORMATIVAS

Aval de la Academia:

2014 B - 2015 A

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Alma Lilia Aceves Gómez	Presidente, Secretario	
Mtra. María Fernanda Ramírez Navarro	Presidente	
	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

El presente programa, constituye una propuesta temática y metodológica para la materia de TEORIA DEL ESTADO que formará parte del área básica común obligatoria del nuevo plan de estudios 24 que se llevara a cabo en la División de Estudio Jurídicos del centro universitario de ciencias sociales y humanidades de la Universidad de Guadalajara. La temática se ha seleccionado pensando en los aspectos que el estudiante de derecho debe conocer con relación a la ciencia del Estado, así como de las ideas políticas de los pensadores. De igual manera el programa contempla los hechos y las ideas políticas más relevantes. Como dato esencial, se manifiesta que actualmente la doctrina evalúa al Estado como un ente complejo con un sinnúmero de aspectos como lo es un conjunto de hombres produciendo, creando y definiendo un orden jurídico y que, por lo tanto, ve al Estado y al Derecho intrínsecamente relacionados, en la que ve a este último como una de sus partes fundamentales del primero y que no se puede concebir a éste a la vez sin el Derecho. Cabe hacer mención además de la necesidad de conocer la teoría del Estado, no meramente conceptual o tradicional, sino como un ente meramente contemporáneo en aras de un mundo por demás globalizado en el que se requiere entender la situación real en que el profesional del Derecho se sustenta en su diario habitar. El presente programa se plantea el reto de formar en el estudiante las capacidades necesarias que lo hagan competente para desempeñarse en la vida social, con eficiencia y con actitud ética, que contribuya al rescate y fortalecimiento de los valores humanos y al mismo tiempo reivindique la imagen que se ha venido formando la sociedad del abogado.

3. OBJETIVO GENERAL

El alumno relacionará la naturaleza, objeto y método de la Teoría del Estado; los fenómenos estatales y políticos; los antecedentes, fundamentos estructura y funciones del Estado moderno; así como los aspectos distintivos de las formas de Estado y de Gobierno, resaltando la justificación de la existencia del Estado.

Analizará la teoría general del Estado, desde el punto de vista de su formación, evolución hasta su desenvolvimiento actual o contemporáneo en la era de la globalización, atendiendo al examen de sus diferentes formas, características económicas y sociopolíticas, así como a la ideología que los inspira al desenvolvimiento de las instituciones políticas.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conoce como está constituido el Estado.
- Conoce y analizará los elementos del Estado.
- Analiza la relación entre Estado y Derecho.
- Conoce las funciones y el fin del Estado.
- Conoce la teoría general del Estado y comprende las implicaciones de éste en los procesos de enseñanza-aprendizaje, durante su carrera.
- Define, comprende y explica los factores que comprenden sus diferentes formas, elementos, características económicas, sociopolíticas y su orientación ideológica.
- Adquiere, como futuro profesional, elementos que le permitan comprender mejor su realidad política en la que habrá de desenvolverse.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD 1.- INTRODUCCION SOBRE LOS ORIGENES DEL ESTADO

- 1.1. Los orígenes del Estado,
- 1.2. La sociabilidad animal,
- 1.3. Especificidad de la sociedad humana,
- 1.4. Factores del desarrollo político,
- 1.5. Los primeros Estados.

UNIDAD 2.- LOS ESTADOS ANTIGUOS

- 2.1. El Estado egipcio,
- 2.2. Grecia,
- 2.3. El Estado romano,

UNIDAD 3.- ESTADO Y DERECHO

- 3.1. Planteamiento del problema,
- 3.2. Primera noción acerca del Estado,
- 3.3. Doctrinas en relación con el conocimiento del Estado,
- 3.4. Posición que adoptamos.,
- 3.5. Relación entre Estado y Derecho,
- 3.6. Teoría puramente sociológica del Estado,
- 3.7. Teoría de las dos facetas o de la doble cara del estado,
- 3.8. Teoría de la identidad entre Estado y derecho,
- 3.9. Esbozo de la Teoría del conocimiento kantiana,
- 3.10. Exposición de la Teoría de Kelsen,
- 3.11. Aplicación de la doctrina de Kelsen a la problemática de la Teoría del Estado,
- 3.12. Crítica de la Teoría de Kelsen, que establece la identidad entre Estado y Derecho.

UNIDAD 4.- NATURALEZA DEL ESTADO

- 4.1. Distintos modos como puede conocerse el Estado,
- 4.2. Teorías que consideran al Estado de un modo predominantemente objetivo,
- 4.3. Teorías que consideran al Estado como una situación,
- 4.4. Teorías que identifican al Estado con uno de sus elementos,
- 4.5. Doctrinas que tratan de reducir al Estado a un organismo natural,
- 4.6. No puede estudiarse al Estado solo desde un punto de vista objetivo.

UNIDAD 5.- CONCEPTO DE ESTADO

- 5.1. Elaboración del concepto de Estado,
- 5.2. Noción e idea del Estado, según Bluntschli,
- 5.3. Los tipos de Estado, según Jellinek,
- 5.4. El Estado como concepto en su acepción más amplia,
- 5.5. Concepto social del Estado,
- 5.6. Diversos criterios de unificación,
- 5.7. Concepto jurídico del Estado,
- 5.8. Concepto de Estado y su definición.

UNIDAD 6.- ELEMENTOS PREVIOS DEL ESTADO

- 6.1. Población:
 - 6.1.1. Los diversos principios de repartimiento de las poblaciones entre los Estados,
 - 6.1.2. Diversas concepciones de la idea de nacionalidad,
 - 6.1.3. Concepto de nación. Nación y Estado,
 - 6.1.4. El Estado nacional y las minorías nacionales,
 - 6.1.5. Concepción marxista del Estado internacional de clase,
- 6.2. Territorio:
 - 6.2.1. El territorio, elemento físico del Estado,
 - 6.2.2. Funciones del territorio,

- 6.2.3. La naturaleza del derecho del Estado sobre su territorio,
- 6.2.4. Estado y territorio del Estado.

UNIDAD 7.- ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

- 7.1. El fin del Estado,
- 7.2. Bien común y bien público,
- 7.3. Determinación del sujeto beneficiario del bien común,
- 7.4. Elementos formales del bien público,
- 7.5. Doctrina tomista del bien común.

UNIDAD 8.- CARACTERES ESENCIALES DEL ESTADO

- 8.1. La personalidad moral del Estado,
- 8.2. Teorías negativas de la personalidad moral,
- 8.3. El origen de las personas morales,
- 8.4. Teoría negativa de Duguit,
- 8.5. Teoría negativa de Savigny,
- 8.6. Doctrinas realistas,
- 8.7. Teoría de la fundación,
- 8.8. Teoría de la Institución,
- 8.9. Personalidad moral y personalidad jurídica,
- 8.10. Crítica de las teorías negativas de la personalidad del Estado,
- 8.11. Grados de la personalidad moral,
- 8.12. El Estado, persona jurídica,
- 8.13. Carácter unitario de la personalidad del Estado.

UNIDAD 9.- ORIGEN Y JUSTIFICACION DEL ESTADO

- 9.1. Origen del Estado,
- 9.2. El origen del Estado y la justificación del poder,
- 9.3. Teorías propuestas para explicar el origen del Estado,
- 9.4. Teoría histórica o sociológica del origen del Estado,
- 9.5. La familia y los grupos sociales primitivos,
- 9.6. Origen filosófico del Estado,
- 9.7. Teorías contractualistas,
- 9.8. Crítica de la teoría de Rousseau,
- 9.9. Teoría correcta del origen del Estado,
- 9.10. Teoría de Hauriou,
- 9.11. Conciliación de las teorías propuestas para explicar el origen del Estado.

UNIDAD 10.- FORMAS DE GOBIERNO Y ESTADO

- 10.1. Unión de Estados,
- 10.2. Confederación,
- 10.3. Federación,
- 10.4. Centralismo,
- 10.5. Pluripartidismo,
- 10.6. Unipartidismo,
- 10.7. Gobierno Constitucional (puro monárquico y puro republicano),
- 10.8. Gobierno Parlamentario,
- 10.9. Gobierno Dictatorial,
- 10.10. Gobierno Presidencial,
- 10.11. Tendencias actuales de las formas de Gobierno.

UNIDAD 11.- FORMACION, MODIFICACION Y EXTINCION DE LOS ESTADOS

- 11.1. Formación de los Estados,
- 11.2. Clasificación de Groppali,
- 11.3. Modificación de los Estados,
- 11.4. Modificación del poder,

- 11.5. Teorías relacionadas con la modificación de los Estados,
- 11.6. Extinción de los Estados,
- 11.7. Causas de extinción de los Estados.

UNIDAD 12.- LA REALIDAD ESTATAL DEL SIGLO XXI

- 12.1. El mundo unipolar globalizado:
 - 12.1.1. La desintegración del bloque socialista y el advenimiento del mundo omnipolar,
 - 12.1.2. La afirmación del capitalismo desarrollado y sus tendencias,
- 12.2. La globalización,
- 12.3. Las dimensiones de la globalización,
- 12.4. Las formas de Estado según la distribución territorial del poder,
- 12.5. La civilización como criterio de división mundial,
- 12.6. Las tendencias después del 11 de septiembre,
- 12.7. La tipología estatal de principios del siglo XXI.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El alumno presenta por escrito las síntesis que realice de los temas expuestos por el profesor.

El alumno presenta por escrito el resultado de las investigaciones documentales que realice relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evalúa la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso sea guiada por el profesor.

El alumno presenta las fuentes periodísticas conjuntamente con sus análisis críticos relativos a notas informativas referentes a la función gubernamental.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	TEORIA DEL ESTADO , PORRUA Pérez Francisco, Editorial: PORRUA.
2	TEORIA GENERAL DEL ESTADO , ANDRADE Sánchez, Eduardo, Editorial: OXFORD.
3	

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	TEORIA DEL ESTADO , SERRA Rojas, Andrés, Editorial PORRÚA.
2	

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno debe cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno debe cumplir con el 65% de las asistencias.

La asistencia se considera automática, no se le otorga un porcentaje, según lo que establece el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, artículo 20 fracción II

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución del Caso Final	5%
Exámen(es) Parcial(es) - mínimo 2 en el semestre	20%
Actividad Curricular	10%
Examen departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%

Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución del Caso Final	5%
Examen(es) Parcial(es) - mínimo 2 en el semestre, en línea	20%
Actividad Curricular	10%
Examen departamental	20%